

**JPMorgan Funds**  
**Société d'Investissement à Capital Variable**  
**Registered Office: European Bank and Business Centre, 6 route de Trèves,**  
**L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg**  
**R.C.S. Luxembourg B 8478**

Address1  
Address2  
Address3  
Address4  
Address5  
Address6

Luxemburgo, 12 de enero de 2012

### **Cambios en JPMorgan Funds ("el Fondo")**

Estimado inversor:

Le escribo en nombre del Consejo de Administración ("el Consejo") para informarle sobre varios cambios que van a introducirse en algunos subfondos (cada uno de ellos, un "Subfondo") y en el folleto del Fondo ("el Folleto"). Le rogamos que lea atentamente la información que le enviamos en esta carta.

#### **1. JPMorgan Funds – Managed Reserves Fund**

Con efecto a partir del 21 de febrero de 2012, las restricciones de vencimiento y de calidad crediticia especificadas en la política de inversión del Subfondo no serán aplicables a los contratos con pacto de recompra con garantía subyacente en los que puede participar el Subfondo. Además, los bonos de titulización hipotecaria se admitirán como garantía de dichos contratos con pacto de recompra.

Los detalles específicos del Subfondo del Anexo III se enmendarán para reflejar esto.

Si, como consecuencia de los cambios antes descritos, usted desea traspasar su inversión en el Subfondo, las operaciones cuya fecha de ejecución prevista esté comprendida entre los días de valoración 20 de enero de 2012 y 20 de febrero de 2012 estarán exentas de las comisiones de habitualmente aplicables a los clientes. Usted puede reembolsar su inversión en el Subfondo en cualquier momento sin comisión de reembolso. Todas las demás condiciones de traspaso o reembolso recogidas en el Folleto siguen siendo aplicables.

#### **2. Modificaciones generales del Folleto**

El Consejo de Administración desea llamar la atención de los inversores sobre una modificación en el Folleto resultante de la entrada en vigor de la Ley de 17 de diciembre de 2010 (la "Ley de 2010"), por la que se adoptan las disposiciones de la Directiva 2009/65/CE revisada sobre instituciones de inversión colectiva ("Directiva OICVM IV").

La Ley de 2010 requiere que se incluya más información en el prospecto sobre el proceso de gestión del riesgo de un fondo, a saber:

- el método utilizado para calcular la exposición total: el planteamiento de compromiso, el VaR absoluto o el VaR relativo;
- el nivel de apalancamiento esperado; e
- información sobre la cartera de referencia para aquellos fondos que utilizan el planteamiento del VaR relativo para medir el riesgo

Como consecuencia, se han realizado las siguientes modificaciones en el Folleto:

**a) Anexo II – Restricciones y atribuciones de inversión:**

La sección “2.1 Metodología de Valor a Riesgo (VaR)” se ha ampliado para proporcionar información adicional sobre los planteamientos del VaR absoluto y relativo en el seguimiento de la exposición total, incluidos los detalles de los límites reglamentarios en cada caso y las circunstancias en las que es apropiado cada enfoque.

Además, el enunciado del Folleto revisado presenta los criterios para calcular el nivel de apalancamiento esperado.

**b) Anexo III – Información detallada de los Subfondos:**

La información adicional se ha añadido en el “Anexo III – Información detallada de los Subfondos” para aquellos subfondos que utilizan el VaR como modelo de medida de riesgo. Ahora se establece si el Subfondo utiliza un enfoque VaR absoluto o relativo, información sobre la cartera de referencia para aquellos subfondos que utilizan el VaR relativo y el nivel de apalancamiento medio esperado para el Subfondo.

Si tiene alguna pregunta sobre los cambios realizados o sobre cualquier otro aspecto relativo al Fondo, le rogamos que se ponga en contacto con el domicilio social del Fondo o con su representante habitual en J.P. Morgan.

Atentamente,



Berndt May  
Director

*Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en J.P.Morgan. También se encuentra disponible en la página web [www.jpmorganassetmanagement.com](http://www.jpmorganassetmanagement.com).*